



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento ocurrido el 1 de noviembre de 2020, a los 77 años de edad, de Mario Pereyra, periodista y locutor de amplia y reconocida trayectoria en el campo de la radiofonía argentina y gran defensor de la República.

EDUARDO AUGUSTO CÁCERES
Diputado Nacional

HUMBERTO MARCELO ORREGO
GISELA SCAGLIA
MARÍA LUJÁN REY
DAVID PABLO SCHLERETH
JUAN AICEGA
MARTÍN GRANDE
CARMEN POLLEDO

SOHER EL SUKARIA
CRISTIAN ADRIAN RITONDO
MARIA CARLA PICCOLOMINI
SEBASTIÁN GARCÍA DE LUCA
FRANCISCO SÁNCHEZ
JULIO ENRIQUE SAHAD
OMAR DE MARCHI



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la madrugada del domingo 1 de noviembre del corriente año, a sus 77 años falleció el destacado periodista y conductor radial Mario Pedro Pereyra.

Nacido en nuestro querido San Juan el 20 de julio de 1943, Mario cursó el bachillerato en el Colegio Don Bosco e inmediatamente empezó su trabajo en distintas radios sanjuaninas como Radio Colón y Radio Sarmiento.

En 1983, a sus 40 años, se radicó en la Provincia de Córdoba, provincia que lo adoptó con gran cariño. Allí con su matutino "**Juntos**" se convirtió en un líder de audiencia radial en el prime time cordobés y durante 35 años fue una de las voces más escuchadas en la radiofonía provincial y en el resto del país.

En 1990 se integró como accionista de Radiodifusora del Centro S.A. y asumió la Dirección Artística y el rol de impulsor del proyecto que, a partir de LV3 Radio Córdoba, evolucionó a la conformación de la **Cadena 3 Argentina**, una red de emisoras que cubre e integra a los argentinos en todo el territorio del país, constituyéndose en el primer medio de cobertura nacional generado y conducido desde el interior.

En 2017 fue reconocido con distinciones como los premios "Konex" y "Sadaic" y fue declarado Ciudadano Ilustre de la ciudad de Córdoba por su destacado desempeño en radiofonía.

Con su estilo frontal y polémico Mario Pereyra fue gran defensor de la República y de los valores democráticos como la libertad, la paz y el respeto de las instituciones y además supo nacionalizar la información de las provincias, haciendo de la radio un concepto federal.

Es por ello que queremos brindarle nuestro respeto y homenaje a través de este proyecto de resolución pidiendo por su descanso eterno y el recogimiento de su familia, sus amigos y afectos y, a tal fin, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

EDUARDO AUGUSTO CÁCERES
Diputado Nacional

HUMBERTO MARCELO ORREGO

GISELA SCAGLIA

MARÍA LUJÁN REY

DAVID PABLO SCHLERETH

JUAN AICEGA

MARTÍN GRANDE

CARMEN POLLEDO

SOHER EL SUKARIA

CRISTIAN ADRIAN RITONDO

MARIA CARLA PICCOLOMINI

SEBASTIÁN GARCÍA DE LUCA

FRANCISCO SÁNCHEZ

JULIO ENRIQUE SAHAD

OMAR DE MARCHI



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"